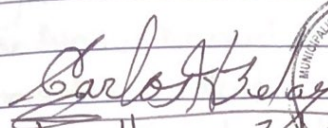
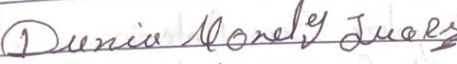


Banco Hondureño del Café (BANACAFE).

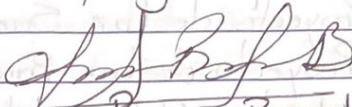

 Carlos Hernan Zelaya

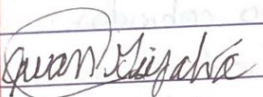


Nolmy Argentina Rivera


 Dunia Noreli Suarez

Dunia Noreli Suarez

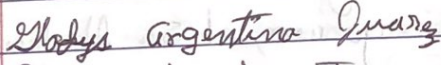

 Yesica Roxana Baquedano


 Juan F. Grijalva

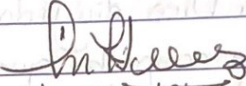
Juan F. Grijalva

Anibal Argueta

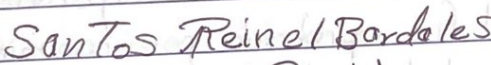
Oscar Anibal Argueta


 Gladys Argentina Juarez

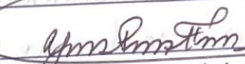
Gladys Argentina Juarez


 Martha Lilia Hernandez

Martha Lilia Hernandez


 Santos Reinel Bardales

Santos Reinel Bardales


 Secretaria Municipal

Secretaria Municipal

Acta 514

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal, hoy Jueves 01 de Febrero del año 2024 (año) a las 9:00 Am. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Carlos Hernan Zelaya Mancada, la vicealcalde Nolmy Argentina Rivera y los regidores en su respectivo orden: Dunia Noreli Suarez, Yesica Roxana Baquedano, Juan Francisco Grijalva Blandon, Oscar Anibal Argueta Villafra, Gladys Argentina Juarez, Martha Lilia Hernandez, Santos Reinel Bardales y la Secretaria Municipal que da fe, se procedio al desarrollo de la siguiente manera:

Agenda

1. Comprobación de Quorum

2. Oración a Dios

3. Apertura de la sesión

VIVE

4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

6. Suspensión convenio CEPUDO

7. Dominios Plenos

8. Participación Jefe UMER N° 2.0

9. Proyecto de Luz San Pedro

10. Proyecto de Luz Barrio el Coyolair, San Antonio

11. Nota de crédito y débito en la forma 07 de la rendición de cuentas y cheques emitidos y no cobrados.

Desarrollo

1. Se comprueba que había Quorum.

2. Oración a Dios dirigida por la regidora Gladis Juárez.

3. Una vez se comprueba que había quorum, el Sr. Alcalde dio por aperturada la sesión.

4. Se sometió a consideración de la honorable corporación municipal la agenda, la cual fue aprobada por unanimidad.

5. La secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual se discutió y fue aprobada por unanimidad, tratándose de lo siguiente:

6. La honorable corporación municipal de Yacón, Olancho, en pleno Acuerdo: suspender el convenio suscrito entre Manos Solidarias (CEPUDO) y esta Alcaldía Municipal el 01 de abril del año 2022 y dando por terminado dicho contrato venio a partir del mes de febrero del presente año, por motivos internos.

7. La honorable corporación municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo # 70 de la Ley de Municipalidades, reformado mediante decreto # 127-2000;

Acordo otorgar título de Dominio Pleno a el señor: Andy Rolando Baquedano Mendez con DNI # 1522-1992-00

168; poseedor de un predio ubicada en B: Buenos Aires de este municipio, que ha venido ocupando por varios años en un terreno Ejidal No Marginal, del cual ha solicitado Domi

nio Pleno a esta municipalidad, y después de hacer las investigaciones del caso, bajo la responsabilidad de la perito valuator Nolia Raquel Zelaya, este predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 16.70 mts. colinda con propiedad de hermanos Baquedano Mendez. AL SUR: mide 14.20 mts. colinda con propiedad de Yenny Rosales y carril de por medio. AL ESTE: mide 8.00 mts. colinda con propiedad de Nelson Mendez. AL OESTE: mide 8.90 mts. colinda con propiedad de Ramon Baquedano y calle de por medio. Haciendo un Área total de: 131.00 mts² con un valor unitario de L. 20.00 el mts². debiendo pagar a la tesorería municipal el 12% de su valor catastral. Dicho Dominio Pleno se desmembra del Título de Ejidos, bajo el tomo #92, y # 1579 del Registro de la Propiedad Inmuble y Mercantil del departamento de Olancha.

7-1 La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo #70 de la Ley de Municipalidades, reformada mediante decreto #127-2000, acordó otorgar Título de Dominio Pleno a el Señor: Nelson Reinaldo Menocal con DNI # 1522-1978-00261, poseedor de un predio ubicado en La Medina, que ha venido ocupando por varios años en un terreno Ejidal Marginal, del cual ha solicitado Dominio Pleno (de e) a esta municipalidad, y después de hacer las investigaciones del caso, bajo la responsabilidad de la perito valuator Nolia Raquel Zelaya, este predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 8.00 mts colinda con propiedad de Amparo Reyes y Quebrada de por medio. AL SUR: mide 8.00 mts colinda con propiedad de Sonia Dalila Reyes y calle de por medio. AL ESTE: mide 8.00 mts colinda con propiedad de Alfonso Reyes y carretera que conduce al municipio de la Unión de por medio. AL OESTE: mide 8.00 mts colinda con Rio la Medina. Haciendo un

Área total de 64.00 mts², con un valor unitario de L. 10.00 el mts² debiendo pagar a la tesorería municipal el 10% de su valor catastral. Dicho Dominio Pleno se desmembra del Título de Ejidos bajo el tomo #92 y #1579 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Olancha.

8. El Sr. Alcalde le sedió la palabra al jefe de la Unidad Metropolitana #20 (UMEP #20) Comisario Jose Sisonado Paz quien expresa que como jefe de la UMER #20 esta encargado de 9 municipios: Esquipulas del Norte, Mangulile, La Unión, Yocón, El Rosario, Salama, Silca, Jono Guata, así como todas sus aldeas y caseríos.

Expresa que viene con la intención y el propósito de alejarse con los buenos y no con los delincuentes, que trabajarán en conjunto con las autoridades asignadas en cada municipio y que a su vez espera establecer una buena relación con las autoridades municipales para de esta forma obtener resultados óptimos para el bien de cada municipio.

Que espera que los acuerdos y estrategias que se establezcan en reuniones, se mantengan de forma interna, para de esta manera no alertar a los delincuentes y la policía pueda hacer su trabajo. También expreso que ellos están para prevenir, es por ello que no va a ser extraño que de forma frecuente tenga que detener personas en estado de ebriedad ya que estos generan 7 ítems de delito, así como también expresa que será estricto con los locales que vendan este tipo de bebidas. Y que esta gestionando una unidad de la fiscalía en la unidad metropolitana para de esta forma poder resolver con mayor agilidad todos los procesos, que se puedan dar.

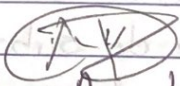
9. Se recibió a la comisión de San Pedro para socializar nuevamente el Proyecto de energía eléctrica en donde se explico que si el proyecto se realizaba con fondos municipales, solo se

haría en la comunidad de San Pedro, my que las otras quedarían a la espera; La regidora Roxana Baquedano expuso que le aconsejaba a la comunidad esperar, ya que el gobierno ya aprueba el proyecto y los materiales, que tengan paciencia. Por tanto luego de escuchar lo antes expuesto la comunidad toma a bien esperar y que el proyecto sea ejecutado completamente con fondos del gobierno Central. A su vez la corporación municipal en pleno aprueba la ejecución del Proyecto de Energía eléctrica de la comunidad de San Pedro con fondos del gobierno Central y todos los permisos que estas puedan necesitar por parte de esta institución, para su ejecución.

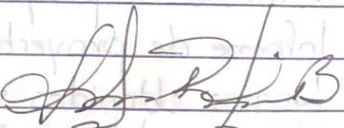
10. La honorable corporación municipal en pleno aprueba la ejecución de la extensión del Proyecto de Energía Eléctrica del barrio el Coyolav de la comunidad de San Antonio.

11. El señor Alcalde Municipal, notifico a la honorable Corporación Municipal, que se refleja en la forma 07 de la rendición de cuentas 2023; Notas de Crédito por la cantidad de L. 382.23, por motivo de pago de intereses de la cuenta # 79110042300 de BANRURAL así mismo, una nota de débito de L. 113.23, por concepto de gastos bancarios de la misma cuenta; cheques emitidos y no cobrados por la cantidad de: 21,430.00.


Carlos Hernán Zelaya


Nelly Argentina Rivera

Dunia Noreli Juarez
Dunia Noreli Juarez


Roxana Baquedano
Protesto 7.1 Dominio pleno

~~Juan F. Grijalva~~
Juan F. Grijalva

~~Anibal Argueta~~
Oscar Anival Argueta

~~Gladiys Argentina Juarez~~
Gladiys Argentina Juarez

~~Martha Lilia Hernandez~~
Martha Lilia Hernandez

~~Santos Reinel Bardales~~
Santos Reinel Bardales

~~Secretaria Municipal~~
Secretaria Municipal

Acta 515

Sesion Publica, celebrada por la honorable corporación municipal, hoy Jueves 15 de febrero del año 2024 a las 9:00 Am. presidio la sesion el Sr. Alcalde Carlos Hernan Zelaya, la vicealcalde Nolmy Argentina Rivera, el cuerpo de regidores en su respectivo orden: Dunia Noreli Juarez, Yesica Roxana Baquerano, Juan F. Grijalva, Oscar Anival Argueta, Gladiys Argentina Juarez, Martha Lilia Hernandez, Santos Reinel Bardales, representantes de las instituciones publicas, autoridades municipales, fuerzas vivas del municipio, publico en general y la secretaria municipal que da fe, se procedio al desarrollo de la siguiente manera:

Agenda

1. Integracion de la mesa principal
2. Oración a Dios
3. Palabras de bienvenida
4. Informe de subsanación de deudas
5. Informe de rendición de cuentas
6. Informe de proyectos ejecutados con fondos municipales
7. Informe de proyectos ejecutados con fondos externos.
8. Logros obtenidos y reconocimientos
9. Palabras del Sr. Alcalde
10. Palabras mesa principal

vive

11. Tribuna Abierta

Desarrollo

1. Se procedió a la integración de la mesa principal de la siguiente manera:

- Sr. Alcalde Municipal Carlos Hernán Zelaya
- Sra. Vicealcalde Municipal Nolmy Argentina Rivera
- Regidora N° II Dunia Noreli Juarez
- Regidora N° III Yesica Roxana Baquedano
- Regidor N° IV Juan F. Grigalva
- Regidor N° V Oscar Anival Arqueta
- Regidor N° VI Gladys Argentina Juarez
- Regidor N° VII Martha Lilia Hernandez
- Regidor N° VIII Santos Beinel Bardales
- Licda. Alina Obando, directora del Instituto "NMR" y coordinadora de la Comisión de Transparencia.
- Dr. Luis Fernando Perdomo, coordinador general de Salud.
- Lic. Walter Perla, representante de la D. M. E.
- Comisionado José Sisonado Paz, jefe UMEP N° 20
- Clase I Wilfredo Trias, jefe municipal de la P. N.
- Juan Adriel Lopez, registrador municipal en turno.

2. Oración a Dios, dirigida por el Comisionado José Sisonado Paz, Jefe de la Unidad Metropolitana de Policía N° 20.

3. Palabras de bienvenida, dirigidas por la Sr. vicealcalde Nolmy Rivera.

4. El tesorero municipal Frederick López presentó el informe de cancelación y reducción de deudas contraídas durante los Periodos 2014-2018 y 2018-2022 con los siguientes datos:

a) Demanda Ejecutiva Laboral, por el pago de prestaciones laborales, salarios no cancelados a 32 empleados del periodo 2018-2022, por una suma de L. 13,886,005.93; cabe men

cionar que dicha demanda fue ganada por la alcaldía municipal, pero el cheque fue cobrado de igual manera y que hasta el momento sigue en pie el proceso para recuperar dichos fondos.

b) Ferreteria los Castaños; embargo por deuda de materiales y suministros para proyectos, del cual se desconoce el fin y el objetivo para el cual sacaron dicho crédito total de la Demanda: L. 3,872,000.00

25% costas procesales: L. 968,000.00

total pagado : L. 4,840,000.00

c) Fundación PROLANCHO; préstamo que sacaron para la construcción del Palacio Municipal, quedando una deuda de L. 4,382,425.57; al que el Sr. Alcalde Carlos H. Zelaya solicitó una condonación de deuda, logrando una reducción de L. 1,290,853.05; quedando una deuda final de L. 3,091,572.52, firmando un convenio de pago trimestral por la cantidad de L. 300,000.00; con el que se ha logrado un abono de L. 1,400,000.00 con un saldo actual de la deuda de L. 1,691,572.52.

d) Gasolinera Galubri; deuda de combustible por el monto de L. 49,930.00, abonando la suma de L. 20,000.00, con lo que se logró reducir la deuda a la suma de L. 29,938.00.

e) Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (Casa de la cultura) deuda de L. 43,389.80, se firmó un convenio y readecuación de pago, dando como prima la suma de L. 10,342.38 y un pago mensual de L. 1,073.59 el cual fue cargado al recibo de energía eléctrica de dicho local con código de usuario N° 591285. Dicha deuda ya logró ser saldada en su totalidad, por el monto de L. 43,389.80

f) Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Centro Social) Deuda de L. 32,979.01, se firmó un convenio y readecuación de pago, dando una prima el monto de L. 4,946.85

y una cuota mensual de L. 2,520.49, misma que fue cargado al recibo de energia electrica de dicho local con código 5912.84. Dicha deuda fue cancelada en su totalidad por el monto de L. 32,979.01

g) Manos Solidarias/CEPUDO

48,000.00

3,000.00

45,000.00

h) Deducciones del Primer Trimestre 2023 (enero, febrero, marzo)

Enero $\rightarrow 162,466.62 = 282,730.02$
 $\rightarrow 120,263.4$

Total de retenciones

Febrero $\rightarrow 162,466.62 = 282,730.02$
 $\rightarrow 120,263.40$

por trimestre:

L. 848,190.06

Marzo $\rightarrow 162,466.62 = 282,730.02$
 $\rightarrow 120,263.40$

i) Deducciones del segundo Trimestre 2023 (abril, mayo, junio)

Abril $\rightarrow 162,466.62$
 $\rightarrow 297,926.44 = L. 519,393.06$
 $\rightarrow 29,500.00$
 $\rightarrow 29,500.00$

Total de retenciones

Mayo $\rightarrow 162,466.62$
 $\rightarrow 297,926.44 = L. 519,393.06$
 $\rightarrow 29,500.00$
 $\rightarrow 29,500.00$

por trimestre:

L. 1,558,179.18

Junio $\rightarrow 162,466.62$
 $\rightarrow 297,926.44 = L. 519,393.06$
 $\rightarrow 29,500.00$
 $\rightarrow 29,500.00$

j) Deducciones del Tercer trimestre 2023 (julio, agosto, septiembre)

Julio $\rightarrow 297,926.44 = L. 327,426.44$
 $\rightarrow 29,500.00$

Total de retenciones

Agosto $\rightarrow 297,926.44 = L. 327,426.44$
 $\rightarrow 29,500.44$

por trimestre:

L. 988,279.32

Septiembre $\rightarrow 297,926.44 = L. 327,426.44$
29,500.00

k) Deducciones del cuarto trimestre 2023 (octubre, noviembre, diciembre)

Octubre $\rightarrow 297,926.44 = L. 327,426.44$
29,500.00

Total de retenciones

Noviembre $\rightarrow 297,926.44 = L. 327,426.44$ por trimestre:
29,500.00 L. 982,279.32

Diciembre $\rightarrow 297,926.44 = L. 327,426.44$
29,500.00

Total de retenciones directas a Finanzas por deudas municipales (embargos) 2023.

L. 4,370,927.88

Reducciones de Deuda a la fecha actual					
N.	Deuda	Total deuda	Condonación	Total Cancelado	Deuda actual
1	Periodo 2014-2018	10,147,010.61	1,290,853.05	1,400,000.00	7,506,157.56
2	Periodo 2018-2022	12,099,219.19	00.00	4,035,642.85	8,063,576.34
3	Demanda laboral	13,886,005.93	00.00	13,886,005.93	00.00
4	25% Costos y gastos procesales	968,000.00	00.00	968,000.00	00.00
	Ferretería Los Castaños				
5	Bodega y ferretería Ruiz	200,000.00	00.00	00.00	200,000.00
6	Energía Eléctrica	76,368.81	00.00	76,368.81	00.00
7	CEPUD	48,000.00	00.00	3,000.00	45,000.00
8	Ing. Arturo Girón	716,442.50	00.00	00.00	716,442.50
9	Demanda Dúrcia María Salinas	488,042.51	00.00	00.00	488,042.51
10	IAIP	10,022.44	00.00	10,022.44	00.00
11	Embargos directos	4,370,927.88	—	4,370,927.88	...
		43,060,039.47	1,290,853.05	24,749,967.51	17,019,218.91

Deuda Actual

L. 17,019,218.91

vivo

5) El Contador municipal dio el informe de rendición de cuentas del año 2023, con los siguientes datos:

• Actividades Centrales : L 1,877,416.44

• Administración Financiera : L 3,232,246.56

• Unidades de Apoyo : L 425,666.64

• Fortalecimiento social : L 5,393,879.99

y comunitario

• Fortalecimiento Cultural : L 1,303,193.63

y convivencia social

• Fortalecimiento al Desarrollo : L 1,815,800.00

• Administrativo y económico.

• Infraestructura : L 2,715,548.25

6) El Contador municipal dio informe de los proyectos ejecutados con fondos municipales:

Proyectos Ejecutados Año 2022

• Carreta Campo de Fútbol L. 94,000.00

• Reconstrucción de muro perimetral y construcción de bancas L. 73,295.00

en el Instituto "NMR"

• Reparación, mantenimiento y L. 2,607,750.00

mejoramiento de calles en el casco urbano, aldeas y caseríos

• Reparación y acondicionamiento L. 93,731.00

del Centro Social

• Contrapartida municipal proyecto L. 21,523.25

de Agua Potable San Ciprian

• Donación de Sonido Iglesia Católica L. 52,713.33

Proyectos Ejecutados año 2023

• Construcción de Proyecto de Agua L. 471,607.75

Potable en la comunidad del Uval,

el Cuabono

• Reconstrucción Proyecto de Agua L. 644,341.22

Potable en la Comunidad de
Plan de Conejo

• Construcción de balcones en
distintos Centros Educativos L. 65,985.00

• Proyecto de Insumos Agrícolas
a personas de escasos recursos
económicos L. 470,197.00

• Ayudas Sociales en general L. 1,534,597.97

• Techo C.S. de la comunidad
del Cuabano L. 49,542.00

• Techo C.S. de la comunidad
de San Pedro L. 52,140.00

• Pintura IN "CHZ" San Antonio L. 17,199.35

• Compra de Terreno para cons-
trucción C.S. de San Ciprian L. 100,000.00

• Convenio CEPUDO L. 264,000.00

• Techo Iglesia Católica Pueblo
Nuevo L. 21,708.25

• Aportación proyecto social de los
estudiantes de la UPNEM. L. 21,192.00

• Donación de sillas y cable de ener-
gía eléctrica en el centro de salud
del Cuabano L. 13,700.00

• Donación de Pintura Esc. "2CV". L. 17,221.25

7. El tesorero municipal brinda informe de los proyectos
ejecutados con fondos externos y que han llegado a
nuestro municipio, gracias a la gestión del Sr. Alcal-
de, a las buenas prácticas administrativas y al apoyo
de diferentes ONG.

• Proyectos: Iniciativa de Apoyo a la Producción de Alimentos
y Generación de ingresos en Yacón, Olanchos, con una inver-
sion total de L. 108,260.00 con el que fueron beneficiadas

• Familias aproximadamente, en sus diferentes iniciativas

• Proyecto: Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico E=15cm, 3000 PSI en la aldea de San Ciprian en el municipio de Yacón, departamento de Olancho, con una inversión de total de L. 1,121,396.86, dicho proyecto beneficia a un aproximado de 3,125 personas y fue ejecutado con fondos del SIT y contrapartida Municipal.

• Proyecto: Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico E=15cm, 3000 PSI en la aldea del Cuabano municipio de Yacón, Departamento de Olancho, con una inversión total de L. 882,384.66, dicho proyecto beneficia a un aproximado de 1,125 personas y fue ejecutado con fondos del SIT y contrapartida municipal.

• Proyecto: Recuperación de los Medios de Vida y Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria, con el que se benefició a 315 familias con una inversión de L. 2,826,000.00 y fue ejecutado por USAID, World Vision y alcaldía municipal.

• Proyecto: Yacón Limpio un Proyecto Integral de Gestión de Residuos, ejecutado por Programa Nacional de Reforestación de Cuencas Hidrográficas PPAT con una inversión total de L. 370,000.00, cabe mencionar que en dicho proyecto la alcaldía municipal dio una contrapartida de L. 210,000.00

• Proyecto: Entrega de sistemas de Riego a pequeños productores de granos básicos y hortalizas

• Proyecto: Feria Ambiental, Refugio de Vida Silvestre El Armado.

8. El tesorero Municipal dio informe de los logros obtenidos y reconocimientos obidos a esta corporación:

• Reconocimiento por el Cumplimiento de la Publicación de la información de oficio en el Portal de Transparencia Activa, segundo semestre del año 2022.

• Reconocimiento por el cumplimiento de la publicación de

la información de oficio en el Portal de Transparencia Activa, primer semestre del año 2023

- Reconocimiento por parte de la asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del Proyecto Transformando Sistemas de Mercado; por su contribución en la mejora del clima de inversión en el municipio, Mediante la implementación de buenas prácticas de gestión Pública, para promover el desarrollo económico local.

9. El Sr. Alcalde municipal expreso que felicita a todas las nobles personas que se presentaron al cabildo abierto ya que como yacónanos tenemos el derecho de saber como va caminando nuestro municipio, que lo malo que se hizo anteriormente fue no solicitar la información a las administraciones anteriores, aunque no hubieran cabildos abiertos, para de esta manera parar el undimiento de nuestro amado pueblo, pide no dejar solo al alcalde, y trabajar en conjunto para lograr el desarrollo que tanto anhelamos en Yacón; a su vez informa que consiguió un credito de 100 has para reparar las carreteras, aunque estas estan en el fondo viol, ya que la población no puede seguir transicionando por carreteras en tan mal estado.

10. La regidora roxana Baquedano expresa que a partir de esta administración, se deben hacer las cosas diferentes y debe haber mayor supervisión por parte de la población, hacia las administraciones en turno, a su vez felicita a las personas que han hecho acto de presencia y a la actual administración en turno, ya que se a visto la voluntad de hacer las cosas diferentes y han sido muy puntuales y responsables para informar a la corporación y al pueblo sobre los manejos que se estan

haciendo, con los fondos del municipio; a su vez expresa que no cree sea necesario el crédito para reparación de carreteras, ya que hay 2 diputados que han prometido repararla.

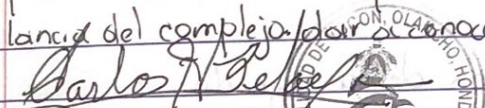
• El Pastor Grabiél Juárez expresa que por una parte se siente contento y que por otra con gran pesar, que se pregunta que hacían y que están haciendo los líderes para garantizar el bienestar de sus comunidades, que son personas que se quejan solo cuando el alcalde es de un partido contrario, y que como habitantes debemos estar atentos a lo que acontece en nuestro municipio; le expresa a la Regidora Roxana B. que ya están cansados de las promesas de diputados, que cumplen solo cuando es tiempo político, para conseguir su objetivo de llegar al poder y que la población ya no puede seguir esperando, hasta que los diputados se dignen a cumplir. Que se pregunta si los regidores de las administraciones anteriores también eran cómplices de los abusos cometidos al pueblo.

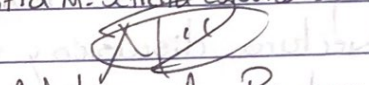
• El Regidor Anival Argueta expresa, que si bien él fue regidor la administración anterior, nunca se presta para hacer algo que dañara al municipio, que hay muchas acciones que él desconoce y que hasta ahírita las está conociendo.

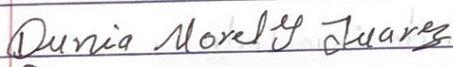
• El Dr. Luis Perdomo expresa que si bien los cabildos abiertos se deben hacer cada 3 meses, ningún ciudadano los exige, y solicita hacer conciencia a la población sobre el cuidado de nuestro municipio a su vez felicita a la alcaldía por el excelente trabajo que están haciendo y agradece el apoyo brindado a su personal e institución, cuando lo ha solicitado, termina presentando a el personal bajo su cargo.

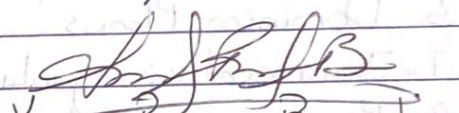
- La licda. Alina Obando felicita a la administración actual, por la excelente labor que están haciendo y pide seguir así.
- El Regidor Juan Grijalva expresa que como regidores están para el servicio de la población.
- El Pastor Okeli solicita que para una próxima reparación de carreteras, sea reparada la calle del barrio nuevo Yacón, a su vez solicita les sea otorgado el permiso de Peque de agua.
- La vice alcalde Nolmy Rivera expresa que se mandará a un Ingeniero a hacer la revisión del proyecto para poder hacer los puentes.
- El comisionado Jose S. Paz reitera su compromiso de servir a la población y hacer alianza con las buenas personas de la zona, en donde su objetivo sea el pleno desarrollo y bienestar de todas las municipalidades.
- El Abg. Robelio Funez felicita al Sr. Alcalde por la inmensa labor hecha hasta la fecha, que aplaude el hecho de ya haber cancelado (el) mas del 50% del acumulado total de la deuda y hace las siguientes solicitudes:
 - * Reforestación del municipio - creación de viveros.
 - * Organizar comunidades en patronatos
 - * Hacer un puente en la comunidad de Rio Chiquito
 - * Construcción de una casa funeraria municipal.
- Walter Perla expresa que aquí están los verdaderos ciudadanos de Yacón, y propone a la corporación hacer un cabildo abierto educativo con los 39 centros educativos oficiales. Expresa que en las comunidades de la Papaya, El Aguilar, el Uval no cuentan con centros educativos.
- Se presento la profesora de las Quebradas a presentar una solicitud para dicho centro educativo
- Solicitud de Padres de familia de segundo grado sección B de la escuela Jcv del municipio de Yacón

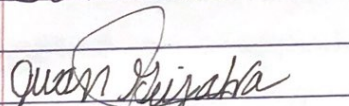
- Solicitud de la escuela de Pohrero Arriba.
- El Sr. Jose Manuel Garrido Solicito se senalizaran las calles del municipio.
- La regidora numero III solicita se empiece a trabajar en el mejoramiento de los centros educativos (pisos, mobiliario), techos, kits escolares, apoyo en la entrega de medicamento, a lo que el Sr. Alcalde le informa que se ha estado apoyando en la entrega de medicamentos. Gestionar proyectos de agua potable en San Pedro, Aguilar, Cokón, Yacón y San José, reparación puentes de hamaca, reparación c. zonas montañosas, hacco y vigilancia del complejo, dar a conocer amnistía M. solicita estudios de luz blife. comunic

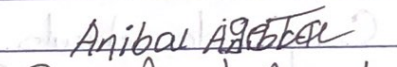

 Carlos H. Zelazky

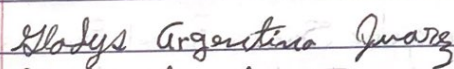


 Nolmy A. Rivera

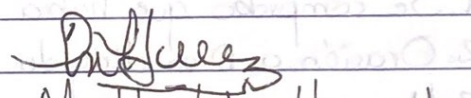

 Dunia Moreli Juarez

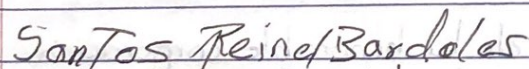

 Yesica Roxana Baquedano

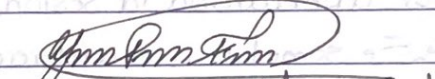

 Juan F. Grijalva

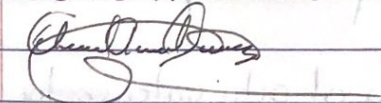

 Oscar Anival Argueta


 Gladys Argentina Juarez

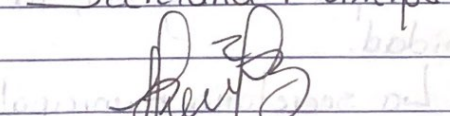

 Martha Lilia Hernandez


 Santos Reinel Bardales


 Secretaria Municipal



Angel Robelio Funes
 Miembro CCT


 Robby A. Baquedano
 Miembro CCT

Actu 516

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal, hoy viernes 01 de marzo del año 2024 a las 9:00 Am. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Carlos Her-